

UNIDAD I

EDUCACIÓN A DISTANCIA. BASES CONCEPTUALES

INTRODUCCIÓN Y ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

Las dos primeras Unidades de este volumen son fundamentantes para entender lo que esta forma de enseñar es y aporta a la sociedad. Existen muchas acciones de enseñanza a distancia que fallan, precisamente, porque a sus promotores o docentes directos les faltan los conocimientos teóricos que justifican y en los que ha de basarse la buena práctica formativa. Ya dijo Lewin que no hay mejor práctica que una buena teoría, aunque sabemos que hoy se recela de la teoría y que lo que desean muchos docentes es que se le faciliten una serie de *recetas* o herramientas concretas para realizar su trabajo.

Ya se sabe que las *recetas* de carácter culinario no valen en educación. Ya sería otra cosa el *diagnóstico* y *receta* de carácter médico. Es decir, adoptamos, por ejemplo, esta decisión, en función de estas necesidades e intereses del grupo o del individuo destinatario **concreto** del proceso de aprendizaje.

El fenómeno de la educación a distancia es relativamente nuevo, si lo entendemos como acción sistemática y con metodología peculiar, con el fin de favorecer el

aprendizaje de los alumnos. Pues bien, a esa relativa novedad nos aproximamos en esta Unidad, valorando antes las circunstancias que propiciaron el nacimiento y posterior desarrollo de esta modalidad educativa. Si esos factores alimentaron el nacimiento y buena parte de ellos continúan siendo condicionantes de las prácticas actuales en educación a distancia, bien convendrá que quien desea convertirse en *versado o práctico* de esta forma de enseñar, los conozca, analice y valore en sus justos términos.

Conocidos los elementos que alentaron el nacimiento, así como las primeras realizaciones de los últimos 150 años nos adentramos en esta Unidad a estudiar las bases de la educación a distancia, los elementos que la caracterizan y definen. Llegamos a nuestra propia conclusión o definición de esta modalidad educativa, no sin antes cerciorarnos de las dificultades existentes para llegar a un consenso conceptual del modelo y de las distintas visiones del fenómeno que impregnan a cada una de las diversas denominaciones que recibe esta forma singular de enseñar.

Nos ha parecido que en un curso universitario de estas características no podíamos hurtar al alumno un catálogo de las más significativas definiciones de educación a distancia, a sabiendas de que el estudiante analítico y crítico encontrará argumentos para aventurar su propia concepción de este hecho educativo, una vez haya finalizado el curso completo.

En ningún caso pretendemos que el alumno memorice fechas ni catálogo de definiciones. En esos dos casos se trata de facilitar un documento de reflexión y consulta. Pero bien decimos, de reflexión. Pensamos que esos dos referidos apartados merecen una lectura sosegada y un personal análisis comparativo.

Respecto a los factores que propiciaron el nacimiento y desarrollo de esta forma de educar, sí creemos que deben asimilarse los fundamentales e incluso ampliarse con el punto de vista del lector.

Esta Unidad habrá de estudiarse muy relacionada con la II y también con la III. Las tres son básicas para entender posteriores desarrollos. En todo caso no vendrá mal

volver a esta Unidad cuantas veces sea preciso, mientras avanzamos en el estudio de otras de carácter más tecnológico y práctico que a buen seguro se asentarán así sobre bases más sólidas.

OBJETIVOS

En la presente Unidad Didáctica, nos proponemos que el alumno que haya seguido su estudio sea capaz de:

1. Descubrir algunas de las razones que han llevado al nacimiento y auge de la educación a distancia.
2. Aproximarse a la reciente historia de los desarrollos más conocidos en este ámbito.
3. Distinguir y comparar distintas perspectivas sobre el concepto de educación-enseñanza a distancia con el fin de clarificar su sentido.
4. Analizar cada una de las características y rasgos relevantes que delimitan la idea de educar a distancia.
5. Elaborar una definición integradora del concepto de educación a distancia.

ESQUEMA

1. Introducción.
2. Factores que propician el nacimiento y posterior desarrollo de la educación a distancia.
 - 2.1. Perspectiva cultural y de educación permanente.
 - 2.2. Perspectiva sociopolítica.
 - 2.2.1. El aumento de la demanda social de educación
 - 2.2.2. La existencia de desatendidas capas de la población.
 - 2.3. Perspectiva económica.
 - 2.3.1. La carestía de los sistemas formales de educación.
 - 2.3.2. El sentido de la rentabilidad de los presupuestos para educación.
 - 2.4. Perspectiva pedagógica.
 - 2.4.1. La necesidad de flexibilizar las rigideces de la formación convencional.
 - 2.4.2. Las deficiencias del sistema convencional.
 - 2.4.3. El notable avance de las Ciencias de la Educación y de la Psicología.
 - 2.4.4. La búsqueda de sistemas educativos innovadores.
 - 2.5. Perspectiva tecnológica.
3. Breve apunte histórico.
4. El concepto de enseñanza a distancia.
 - 4.1. Dificultades para una definición.
 - 4.2. Diversidad de denominaciones.
 - 4.3. Las definiciones.
 - 4.4. Estudio comparativo.
 - 4.5. Características de la educación a distancia.
 - 4.5.1. Separación profesor-alumno.
 - 4.5.2. Utilización de medios técnicos.



- 4.5.3. Organización de apoyo - tutoría.
- 4.5.4. Aprendizaje independiente y flexible
- 4.5.5. Comunicación bidireccional
- 4.5.6. Enfoque tecnológico
- 4.5.7. Comunicación masiva
- 4.5.8. Procedimientos industriales
- 4.5.9. El concepto.

DESARROLLO DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN

Educar por medios formales y convencionales a todos, atendiendo a satisfacer las múltiples demandas de la sociedad, es hoy prácticamente inviable. En los sistemas educativos de los países desarrollados, los niveles inferiores -enseñanza básica y media- están suficientemente atendidos, pero a partir de la década de los años sesenta, la universidad tradicional, la educación de adultos, la actualización profesional, etc., no logran establecer una moderna infraestructura y organización que atienda a la explosiva demanda de la nueva clientela de esta sociedad industrial. La masificación de la anquilosada universidad clásica, condujo a un descenso de la calidad de la enseñanza y la imposibilidad de reciclar a todos los trabajadores en servicio hacían un flaco servicio al progreso socioeconómico.

Las aulas convencionales no estaban preparadas para atender esta demanda de formación. Por otra parte no se disponía de recursos económicos suficientes para dotar de personal y medios a las instituciones e instalaciones ya existentes. Incluso los estudiosos del tema abundan en señalar que la solución no iba a venir precisamente a costa de aumentar recursos sin más. Ello sería inútil siempre que no cambiasen las posibilidades del propio sistema educativo.

“Las tendencias actuales de la educación se podrían sintetizar en: masificación, diversidad de contenidos y combinación estudio-trabajo. El sistema educativo tradicional no puede dar cumplida respuesta a estos planteamientos, pero incluso cabe preguntarnos: ¿realmente es deseable tener que acudir periódicamente a una escuela para recibir en colectivo las enseñanzas deseadas? Nadie puede pensar que la educación permanente ha de ser equivalente a una escolarización permanente” (Sarramona, 1981: 153).

Sanyal (1976: 31) hace un análisis de los problemas causados por la rápida expansión de la educación formal escolarizada debidos a razones económicas, sociales y políticas. Entre estos problemas se citan:

1. *Contenidos y métodos de instrucción irrelevantes para las necesidades nacionales.*
2. *Alto costo de la educación por estudiante y presión social por alcanzar una educación gratuita en todos los niveles en los países en vías de desarrollo, lo cual va a influir en un progresivo deterioro de la calidad de enseñanza.*
3. *Falta de vinculación entre los sectores económicos y el sistema educativo.*
4. *Desproporción cuantitativa entre el número de graduados y la capacidad de absorción del mercado de trabajo.*
5. *Éxodo rural de la juventud a las ciudades en busca de oportunidades de trabajo no existentes en sus lugares de origen.*
6. *Reducción de la iniciativa para la creación de empleos. El individuo desea convertirse en asalariado, antes que auto-emplearse, lo que aumentaría la actividad empresarial.*
7. *Aumento en el descontento profesional, cuando las oportunidades no corresponden a las aspiraciones forjadas en el sistema educativo.*
8. *Formalismo académico, causante de la desvinculación que surge entre el mundo académico y el mundo en que se desenvuelve el individuo.*
9. *Rigidez y resistencia a las innovaciones educativas.*

Pues bien, como se verá enseguida, muchos de estos problemas y condicionamientos asentaron las bases de lo que hoy está aportando soluciones de calidad al sistema educativo convencional: **la educación a distancia**. Ha sido por tanto una conjunción de factores la que ha propiciado, primero la aparición de este fenómeno, y después su dinámica expansión. Analicémoslos.

2. FACTORES QUE PROPICIAN EL NACIMIENTO Y POSTERIOR DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Muchos factores o causas que propiciaron el fenómeno se encuentran interrelacionados fuertemente. Las circunstancias económicas, sociales y políticas son difícilmente separables. Por ello, se señalan de forma sistemática las que se consideran cau-

sas más admitidas de la irrupción de la educación a distancia, contempladas desde diversas perspectivas (García Aretio, 1986: 25-32):

2.1. Perspectiva cultural y de educación permanente

Existen una serie de circunstancias en nuestro mundo de hoy que nos obligan a un planteamiento radical de los desarrollos educativos. Pretender que la formación de los individuos se circunscriba al periodo escolar en que el alumno es sólo estudiante, es mutilar toda posibilidad de actualización profesional y de progreso social. Las estructuras formales de educación no pueden dar respuesta a tantas necesidades de adaptación progresiva a este mundo en cambio y con creciente demanda de educación. En efecto, existe cada día una mayor solicitud de todo tipo de actividades no regladas de perfeccionamiento profesional, reciclaje..., que impone el progreso de todos los sectores. Holmberg (1977: 18) escribe:

"Los orígenes de la Educación a Distancia pueden ser encontrados en los requerimientos individuales y profesionales y en las aspiraciones de grupos para crecer educacional y socialmente."

En esta línea de respuesta se inscribe la **educación permanente** que viene a considerarse como nueva frontera de la educación y rasgo definitorio del panorama educativo actual. Por ello, los Organismos Internacionales de Educación la han convertido en un tema prioritario en sus Recomendaciones. Dedicamos a la educación permanente un amplio apartado en la Unidad III de este volumen.

2.2. Perspectiva sociopolítica

2.2.1. *El aumento de la demanda social de educación* que provocó la masificación de las aulas convencionales, dado que, por una parte surgió la explosión demográfica, y por otra -propiciado por el desarrollo- existía una exigencia y presión social justas, de alcanzar todos los niveles de estudios por parte de clases sociales nuevas demandantes del bien de la educación.

Los centros convencionales de educación no disponían de infraestructura suficiente para hacer frente a este reto que posibilitase satisfacer los justificados anhelos de **democratización** de los estudios reservados hasta entonces a clases más acomodadas, acercándolo a los más, y propiciando así la igualación de oportunidades.

2.2.2. La existencia de desatendidas capas de la población que de otra forma no podrían acceder a la educación.

Existen sectores sociales olvidados en los que hay personas que poseen base, motivación y capacidad suficiente como para afrontar con éxito estudios que no tuvieron la oportunidad de cursar. Supone éste un capital humano infrautilizado. Tal sería el caso de:

- *Los residentes en determinadas zonas geográficas alejadas de los servicios educativos generales convencionales.*
- *Los adultos que por imperativos laborales no pueden acudir a las instituciones clásicas.*
- *Las amas de casa con dificultades para cubrir horarios lectivos ordinarios.*
- *Los hospitalizados, los reclusos, los emigrantes...*
- *Los residentes en países en vías de desarrollo que disponen de pocos centros de enseñanza para atender a todos los que desean acudir a ellos.*
- *Los que tienen demasiados años para acudir a las aulas, pero que no son tan viejos como para no continuar su educación.*

Efectivamente Faure (1980: 211) apunta la necesidad de acercar la educación a esas capas sociales excluidas de los circuitos educativos, por ello parece preciso crear instituciones dirigidas a:

“...trabajadores que buscan cualificarse, cuadros y técnicos reclutados de repente, bajo la presión de transformaciones políticas o sociales para asumir responsabilidades para las cuales no habían sido preparados, o “desfasados” como consecuencia de mutaciones tecnológicas.”

2.3. Perspectiva económica

2.3.1. *La carestía de los sistemas formales de educación.* Al respecto señala Richmond (1980: 214-215):

“En resumen, si la respuesta a la pregunta: ‘¿Qué efectividad tiene la escuela?’ es, ‘No mucha’, parece evidente que ha llegado el momento de poder hacer un cambio significativo de orientación de los gastos hacia los órganos exteriores del sistema escolar (formal) sin correr el peligro de un deterioro serio de los resultados educativos.”

O como apunta Harbison (1976: 86) *“...el sistema de escolaridad formal está alcanzando costos prohibitivos”*. Entiéndase en ambas citas al sistema formal como tradicional escolarizado. Efectivamente:

Hoy son múltiples los estudios que confirman el hecho de la rentabilidad del sistema de educación a distancia, situándolo, como mucho, en el 50 por ciento de los gastos medios de los sistemas convencionales.

2.3.2. *El sentido de la rentabilidad de los presupuestos para educación.*

Llega el convencimiento a los poderes públicos de que invertir en educación es aumentar el capital humano de una sociedad. Lo que sucede es que a esas inversiones hay que extraerles la máxima rentabilidad en cantidad y calidad. Se buscan modalidades educativas eficaces y económicas.

2.4. Perspectiva pedagógica

2.4.1. *La necesidad de flexibilizar las rigideces de la formación convencional a través de la diversificación y ampliación de estudios y cursos reglados y no reglados, ofreciendo otros campos del saber de acuerdo con las necesidades del país.*

2.4.2. *Las deficiencias del sistema convencional que además de la imposibilidad estructural de atender a tan amplia demanda, se resiste a una innovación que lo adecue a los nuevos tiempos y exigencias sociales. En esta línea, señala Navarro (1981: 57):*

“Los recursos económicos no alcanzaban para los nuevos gastos, las aulas eran incapaces de contener a los estudiantes, los profesores no podían atender a los alumnos y los cursos tradicionales no satisfacían las aspiraciones actuales.”

Por otra parte habría de compaginarse la limitación de acceso a los centros ordinarios con la oferta de otras alternativas. Así se expresa Perkins (1971):

“Hay que prever un límite para la talla de las instituciones educativas; pero también hay que prever los medios que permitan impartir la enseñanza fuera de las aulas, en casa, en el lugar de trabajo o en los centros locales adecuados.”

El sistema convencional está concebido para formar a los estudiantes antes de su participación en las actividades productivas. Esa incapacidad o descuido por la población adulta, activa laboralmente, es un flanco débil en la realización del principio de igualdad de oportunidades.

2.4.3. *El notable avance de las Ciencias de la Educación y de la Psicología que posibilita una planificación cuidadosa de la utilización de recursos y una*

metodología que, privada de la presencia directa del profesor, potencia el trabajo independiente y por ello la personalización del aprendizaje.

No es precisa la presencia del profesor para el logro, por parte de la persona adulta, de un aprendizaje personal, reflexivo y significativo. Así, la profundización y perfeccionamiento de los sistemas individualizados de enseñanza, ha logrado la categoría de una modalidad de enseñanza-aprendizaje con rasgos definidos y aplicables a sectores determinados del universo estudiantil.

2.4.4. *La búsqueda de sistemas educativos innovadores.*

“En la actualidad necesitamos combinar el aprendizaje con el trabajo, la lucha política, el servicio a la comunidad e, incluso, el juego. Todas nuestras presunciones convencionales sobre la educación, necesitan ser reexaminadas, tanto en los países ricos como en los pobres” (Toffler, 1980).

La sociedad duda de que cuanto ofrece el sistema educativo convencional sirva de veras para que el individuo se defienda y desenvuelva con éxito en la vida. Por ello, la búsqueda de alternativas se impone.

2.5. **Perspectiva tecnológica**

Las transformaciones tecnológicas que permiten reducir la distancia que define a estos estudios. Los recursos tecnológicos posibilitan mediante la metodología adecuada suplir, e incluso superar, la educación presencial, mediante una utilización de los medios de comunicación audiovisual e informáticos imbricados dentro de una acción multimedia.

El fenómeno de los avances tecnológicos en el campo de la comunicación y de la informática, ha enriquecido los instrumentos de la tecnología educativa con la incorporación de los equipos de grabación, reproducción y transmisión del sonido y de la imagen.

Así, los alumnos, a través del estudio independiente, aprenderán al menos de forma tan eficaz como el estudiante de un centro convencional. Más que el método en sí, importa el buen uso que se haga del mismo. Jamison y McAnany (1978: 12-15) consideran que:

"el análisis de los resultados indica que los alumnos aprenden eficazmente con cualquier medio, si se emplea éste correctamente".

3. BREVE APUNTE HISTÓRICO

Existen autores que se remontan hasta las más antiguas civilizaciones para encontrar los orígenes de la enseñanza por correspondencia, germen de la actual enseñanza a distancia. En concreto, Graff (1980) habla de las sumerias y egipcias. En realidad, podría afirmarse que este tipo de enseñanza nace con la primera carta escrita por una persona en la que da explicaciones, y ello puede remontarse a ejemplos clásicos, como las epístolas de Platón a Dionisios y las cartas de Plinio el Viejo a Plinio el Joven. Las 124 cartas de Séneca (*Epistolario a Lucilio*) conforman un buen tratado de enseñanza de filosofía estoica. ¿Y qué decir de las cartas de San Pablo? En este trabajo, se van a ofrecer de forma sintética las fechas que pueden considerarse como más sobresalientes, en un breve recorrido por la historia de la educación superior a distancia (García Aretio, 1986: 53-55).

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA <i>Fechas más destacadas</i>	
1728	El 20 de marzo aparece un anuncio en la <i>Gaceta de Boston</i> ofreciendo material de enseñanza y tutorías por correspondencia.
1833	Otro anuncio similar al anterior, encontrado en el número 30 del periódico sueco <i>Lunds Weckoblad</i> , avisaba a quienes por correspondencia cursaban "Composición", que durante el mes de agosto cambiaba la dirección para los envíos postales.
1840	El inglés <i>Isaac Pitman</i> programó un sistema de taquigrafía a base de tarjetas e intercambió postal con los alumnos.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Fechas más destacadas (continuación)	
1843	Se fundó la <i>Phonographic Correspondence Society</i> que se encargaba de corregir las tarjetas con los ejercicios de taquigrafía anteriormente aludidos.
1856	<i>Charles Toussain</i> y <i>Gustav Laugenschied</i> en Berlín, fueron patrocinados por la Sociedad de Lenguas Modernas para enseñar francés por correspondencia. Fue quizás la primera institución verdaderamente de enseñanza por correspondencia.
1858	La <i>Universidad de Londres</i> otorgaba títulos a estudiantes externos que recibían enseñanza por correspondencia.
1873	Aparece en Boston la <i>Sociedad para el fomento del estudio en el hogar</i> .
1883	Inicia en Ithaca —Estado de Nueva York— su actividad la <i>Universidad por Correspondencia</i> .
1891	El rector de la Universidad de Chicago, <i>W. Rainey Harper</i> fundó un departamento de enseñanza por correspondencia. En la Universidad de Wisconsin, los profesores del Colegio de Agricultura intercambiaron cartas con estudiantes que no podían abandonar su trabajo para volver a las clases en el campus. Se crea en Francia el Centro <i>Ecole Chez Soi</i> . En Estados Unidos nacen las <i>Escuelas internacionales por correspondencia</i> .
1894	Se crea en Inglaterra el <i>Wolsey Hall</i> . El <i>Rutinsches Fernlehrinstitut</i> de Berlín, organizó cursos por correspondencia para la obtención del Abitur (previo al ingreso en la Universidad).
1897	En USA se funda la <i>Escuela americana</i> .
1898	En Suecia, el <i>Hermonds Korrespondensinstitut</i> comenzó a funcionar.
1903	<i>Julio Cervera Baviera</i> funda en Valencia (España) la <i>Escuela Libre de Ingenieros</i> .
1905	Las escuelas Calvert de Baltimore crean un <i>Departamento de Formación en el Hogar</i> que acoge a niños de escuelas primarias que estudiaban en casa bajo la tutela de sus padres.
1910	En Victoria, Australia, los profesores rurales de primaria comenzaron a recibir temas de educación secundaria por correo.
1911	En Australia, y con la intención de aminorar el problema de las enormes distancias, a través de la <i>Universidad de Queensland</i> , se comenzó esta experiencia.
1914	En Noruega se funda la <i>Norst Correspondanseskole</i> y en la Alemania la <i>Fernschule Jena</i> .
1920	En la antigua URSS se implantó también este sistema por correspondencia.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA <i>Fechas más destacadas (continuación)</i>	
1922	Inicia sus actividades la <i>New Zeland Correspondence School</i> con la inicial intención de atender a niños aislados o con dificultades para acudir a las aulas convencionales. A partir de 1928 atiende también a alumnos de secundaria.
1938	En la ciudad de Victoria (Canadá) se celebró la <i>Primera Conferencia Internacional</i> sobre la Educación por Correspondencia.
1939	Nace el <i>Centro Nacional de Enseñanza a Distancia</i> en Francia (CNED) que al principio atendió, por correspondencia, a los niños huidos de la guerra. Es un centro público dependiente del Ministerio francés de Educación Nacional.
1940	En la década de los cuarenta diversos países europeos del centro y este iniciaron esta modalidad de estudios. Ya por estos años los avances técnicos posibilitaron otras perspectivas que las de enseñanza meramente por correspondencia.
1946	La <i>Universidad de Sudáfrica (UNISA)</i> —convencional hasta entonces— comenzó a enseñar también por correspondencia.
1947	A través de <i>Radio Sorbonne</i> se transmitieron clases magistrales en casi todas las materias literarias de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de París.
1951	La <i>Universidad de Sudáfrica</i> —actualmente única Universidad a distancia en África— se dedica exclusivamente a impartir cursos a distancia. Nacen las <i>Escuelas Australianas del Aire</i> que posibilitan que niños geográficamente aislados participen de la enseñanza diaria con un profesor y otros niños a través de la radio.
1960	Se funda el <i>Beijing Television College</i> en China, que se cerró como el resto de la educación postsecundaria durante la Revolución Cultural.
1962	Se inicia en España una experiencia de Bachillerato Radiofónico. La <i>Universidad de Delhi</i> abrió un Departamento de Estudios por Correspondencia, como ensayo para atender a los estudiantes que de otro modo no podrían recibir una enseñanza universitaria.
1963	Se crea en España el Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión que sustituyó al Bachillerato Radiofónico creado el año anterior. Se inicia en Francia una enseñanza universitaria por radio en cinco Facultades de Letras (París, Bordeaux, Lille, Nancy, Strasbourg) y en la Facultad de Derecho de París, para los estudiantes de primer curso. Dos instituciones neozelandesas se unen (Victoria University of Wellington y Massey Agrucultural College) y forman la <i>Massey University Centre for University Extramural Studies</i> de Nueva Zelanda.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA <i>Fechas más destacadas (continuación)</i>	
1968	El Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión de España, se transforma en Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia (INEMAD).
1969	Se crea la <i>Open University Británica</i> , institución verdaderamente pionera y señera de lo que hoy se entiende como educación superior a distancia. Inició sus cursos en 1971. A partir de esta fecha la expansión de la modalidad ha sido inusitada.

En efecto, a partir de la creación de la *Open University Británica* comienzan a florecer instituciones de nivel universitario y no universitario, así como asociaciones y redes de educación a distancia que pueblan la mayoría de los países del mundo. En otros capítulos de este volumen damos cuenta de la situación actual de estas instituciones, tanto a nivel internacional como nacional.

4. EL CONCEPTO DE ENSEÑANZA A DISTANCIA

El evidente interés, suscitado por esta modalidad de estudios ha provocado que en los últimos años haya sido cuantiosa la literatura generada, tratando de encontrar la definición que recogiese la esencia de esta nueva forma de educación. Y ello porque la enseñanza abierta a distancia es una expresión imprecisa a la que se pueden atribuir y de hecho se atribuyen, muy diversos sentidos (McKenzie y otros, 1979: 17).

4.1. Dificultades para una definición

La dificultad de encontrar una definición de educación (o enseñanza)¹ a distancia es grande, debido a que no todos entienden el término **distancia** de similar forma (aunque para algunos sí, para la mayoría no tiene por qué estar la sede de la institución de enseñanza a distancia físicamente alejada del estudiante). Existen, por otra parte, gran diversidad de formas metodológicas, estructuras y proyectos de aplicación de esta modalidad de enseñanza en función de factores tales como:

¹ No entramos a matizar las importantes diferencias entre estos dos conceptos. La razón es la de que en el estudio comparado de autores, al que posteriormente hacemos referencia, éstos han utilizado indistintamente los dos términos.

- *El modelo o concepción de educación a distancia de que se parla.*
- *Los apoyos políticos y sociales con que se cuenta.*
- *Las necesidades educativas de la población mal o escasamente cubiertas por el sistema convencional.*
- *El desarrollo de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías de la información.*

La evolución vertiginosa de esta relativamente reciente forma de enseñar ha llevado a considerables cambios en su metodología y en el uso de materiales, medios y estructura, aspecto poco frecuente en el mundo educativo ordinario, donde los cambios, cuando se producen, lo hacen con extrema lentitud.

4.2. Diversidad de denominaciones

Esta diversidad y complejidad de la educación a distancia se ha reflejado incluso en la variedad de denominaciones que recibe en publicaciones especializadas, según países y según el sentido último que el autor desea reflejar (Peters, 1993: 11-16):

- *Correspondence education o correspondence study* (educación o estudio por correspondencia). Esta ha sido la denominación que más ha perdurado, casi durante un siglo. La comunicación postal define a esta designación mediante la que el docente enseña escribiendo y el alumno aprende leyendo. La más importante asociación de centros educativos no universitarios existente en Europa, la AECS (*Asociación Europea de Escuelas por Correspondencia*), como puede apreciarse, mantiene aún esta denominación.
- *Fernunterricht* (instrucción a lo lejos) palabra alemana que enfatiza la separación física de profesor y alumno sin posibilidades prácticamente para la interacción. Instituciones nacidas en el siglo pasado o primera mitad de éste mantienen aún este término en su designación.

- *Fernstudium* (aprendizaje a distancia en educación superior). Mantiene el prefijo *fern* (distancia) que se aplicó a los estudios universitarios que emplearon esta modalidad educativa.

- *Open learning* (aprender abierto). Con este término se trata de diferenciar los procesos de enseñanza-aprendizaje recintual de los que acaecen fuera de las aulas, concediendo a los estudiantes mayor autonomía y autodirección en su aprender. McKenzie (1979: 17) matiza el concepto de *enseñanza abierta*, usado en el Reino Unido para calificar a la *Open University*, considerándola como “mano abierta, abierto de par en par, casa abierta”. En contraste con “cerrado”, “abierto” sugería la reducción o supresión de restricciones de ingreso, exclusiones y privilegios. El nombre de la *Open University Británica* (inicialmente denominada *University of the Air*) se justificaba por los argumentos siguientes (Open University, 1971):

- *Por la falta de requisitos en la inscripción de los estudiantes (inscripción libre, todos pueden acceder).*
- *Por la ausencia de campus universitarios (lugar libre y no único para aprender).*
- *Utilización de todos los medios de comunicación para educar (métodos libres y variados modos de aprender).*
- *Adquisición de competencias y experiencias necesarias, así como otras a las que pueda llegar la inteligencia (ideas libres, acceso a las diversas teorías y doctrinas libres).*

A estos argumentos podríamos agregar los de autonomía en la elección de objetivos, contenidos y evaluación por parte del alumno, así como la flexibilidad en el tiempo y en el espacio.

En realidad, el rasgo más característico del adjetivo *abierto* es el de ausencia de requisitos para el ingreso de los alumnos. La realidad es que esta circunstancia hoy se viene cumpliendo en un 20% sólo de las instituciones de enseñanza a distancia (Kaye, 1988).

- *Home study* (estudio en casa). Mediante este concepto se está indicando que el proceso de enseñanza-aprendizaje no se produce en las aulas o salas convencionales y sí en el propio hogar, donde se generan una serie de sentimientos agradables de privacidad y familiaridad, contrapuestos a las fastidiosas experiencias de determinados centros presenciales donde todos conocerán que estamos estudiando y sabrán de nuestras deficiencias y limitaciones.
- *Angeleitetes Selbststudium* (autoestudio guiado). A la posibilidad de aprender por sí mismo, se le suma la de hacerlo con la guía de alguien que puede ayudarnos. En realidad es así buena parte del estudio que realizan bastantes postgraduados, estudiar por sí mismos con la esporádica ayuda de un profesor. El autoaprendizaje tiene la ventaja de que el individuo se va forjando la capacidad de valerse por sí mismo en otras circunstancias.
- *Zaochny* (educación a distancia). Con esta palabra designan los rusos esta forma de enseñar-aprender. Su etimología nos lleva a traducirla por enseñanza sin contacto ocular. Esta imposibilidad de ver personalmente al profesor es lo que distinguiría esta forma de enseñar.
- *Study withou leaving production* (estudiar sin dejar de producir). La características que destacan los que así designan a la educación a distancia, es la posibilidad que tiene el estudiante de mantener sus ritmos de producción mientras aprende. En la antigua URSS se valoraba esta expresión. Es la forma más directa de señalar las ventajas económicas de esta enseñanza y la ligazón -de carácter ideológico- de estudio y trabajo, teoría y práctica.
- *Guided didactic conversation* (conversación didáctica guiada). Se refuerza en esta frase el sentido de relación entre docente y alumno. Ya nos referiremos en otra ocasión a esta teoría o modelo de Holmberg. El diálogo, la comunicación es imprescindible en educación. También lo es en la enseñanza a dis-

tancia, por eso se refuerza con esta frase, más que el sentido de las diferencias con la enseñanza presencial, las similitudes que con ella tiene la formación a distancia. Se resumiría diciendo que sin establecer ese diálogo o conversación, no existiría educación, ni siquiera a distancia.

- *Two-way communication in distance education* (comunicación bidireccional en educación a distancia). Esta designación refuerza el sentido de la actual educación a distancia. Nunca comunicación unidireccional y soledad del estudiante con su material, siempre comunicación en doble sentido que evite ese aislamiento. Es evidente que muchas experiencias de educación a distancia, aún se basan en la comunicación de una sola vía.

- *Independent study* (estudio independiente). Se trata de destacar la liberación del estudiante de las trabas o dificultades que comporta la asistencia a los centros ordinarios. De acuerdo con la idea de educación a distancia, el estudiante determina el cuándo, dónde y cómo realizar su aprendizaje. Evidentemente aquí se enfatiza el mayor grado de responsabilidad que asume el estudiante. De esta manera el aprendiz no se ve forzado a seguir el ritmo del profesor o el de los restantes compañeros del grupo.

- *Industrialized form of instruction* (forma industrializada de instrucción). Mediante esta frase se quiere destacar el proceso de planificación previa, de organización, división del trabajo, el creciente uso de equipos técnicos para la producción de materiales y la necesidad de una evaluación más formalizada. En realidad se está pensando más en el proceso tecnológico que impregna a toda práctica de educación a distancia.

Pues bien, además de estas frases o formas de designar a la educación a distancia, igualmente los términos empleados en los distintos países nos indican visiones concretas del fenómeno, o simplemente costumbre o hábito lingüístico. Estas son algunas de esas denominaciones:

- *En el Reino Unido*, correspondence education o correspondence study, distance teaching, teaching at distance, open learning...
- *En Estados Unidos*, home study, independent study, distance education.
- *En Australia*, external studies, non-traditional studies y off-campus programmes.
- *En Francia*, télé-enseignement, formation à distance.
- *En Alemania*, fernstudium o fernunterricht.
- *En Portugal*, tele-educação, educação aberta.
- *En Rusia*, zaachny.
- *En España*, educación o enseñanza a distancia y enseñanza o estudio por correspondencia.

A pesar de esas diferentes denominaciones, hoy se viene aceptando de forma generalizada el nombre de **educación a distancia** para calificar estos estudios, hasta el punto de que el más prestigioso organismo mundial que agrupa a las instituciones que imparten esta modalidad de enseñanza, denominado desde su fundación en 1938 ICCE (*Consejo Internacional para la Educación por Correspondencia*), cambió su nombre en su 12ª Conferencia Mundial de 1982 celebrada en Vancouver, por el de ICDE (*International Council for Distance Education - Consejo Internacional de Educación a Distancia*).

4.3. Las definiciones

Sin embargo, a pesar de tanta diversidad de denominaciones, estructuras, metodologías, organización, tamaño de la institución y proyectos, todos los sistemas de enseñanza a distancia suelen tener en común una serie de características que son a las que nosotros nos queremos acercar, acudiendo a las fuentes, a autores que han trabajado esta cuestión. Por eso, y con el fin de clarificar el concepto de educación a distancia, nos parece aconsejable ofrecer las definiciones o los rasgos característicos que reconocidos estudiosos, que han investigado o han participado activamente en el desa-

rollo de la educación a distancia, le han atribuido y que ya recogimos hace años (García Aretio, 1986: 41-46; 1990: 46-49). De esta manera, utilizando el método comparativo, nos encontraremos en condiciones de ofrecer nuestra propia definición que pretenderá ser integradora de los rasgos más considerados por los autores que ahora citamos y que sometemos a la crítica del lector.

DEFINICIONES DE EDUCACIÓN-ENSEÑANZA A DISTANCIA	
<i>Autor</i>	<i>Definición</i>
Miguel Casas Armengol (1982: 11)	<i>“El término educación a distancia cubre un amplio espectro de diversas formas de estudio y estrategias educativas, que tienen en común el hecho de que ellas no se cumplen mediante la tradicional contigüedad física continua, de profesores y alumnos en locales especiales para fines educativos; esta nueva forma educativa incluye todos los métodos de enseñanza en los que debido a la separación existente entre estudiantes y profesores, las fases interactivas y preactivas de la enseñanza son conducidas mediante la palabra impresa, y/o elementos mecánicos o electrónicos.”</i>
Gustavo Cirigliano (1983: 19-20)	Este autor señala que la educación a distancia es un punto intermedio de una línea continua en cuyos extremos se sitúa la relación presencial profesor-alumno por una parte, y la educación autodidacta, abierta en que el alumno no necesita de la ayuda del profesor, por otra. En este contexto, afirma: <i>“En la educación a distancia, al no darse contacto directo entre educador y educando, se requiere que los contenidos estén tratados de un modo especial, es decir, tengan una estructura u organización que los haga aprendibles a distancia. Esa necesidad de tratamiento especial exigida por la ‘distancia’ es la que valoriza el ‘diseño de instrucción’ en tanto que es un modo de tratar y estructurar los contenidos para hacerlos aprendibles. En la educación a distancia, al ponerse en contacto el estudiante con el ‘material estructurado’, es decir, contenidos organizados según su diseño, es como si en el texto o material, y gracias al diseño, estuviera presente el propio profesor.”</i>
José Luis García Llamas (1986: 10)	<i>“La educación a distancia es una estrategia educativa basada en la aplicación de la tecnología al aprendizaje sin limitación del lugar, tiempo, ocupación o edad de los estudiantes. Implica nuevos roles para los alumnos y para los profesores, nuevas actitudes y nuevos enfoques metodológicos.”</i>

DEFINICIONES DE EDUCACIÓN-ENSEÑANZA A DISTANCIA (continuación)	
<i>Autor</i>	<i>Definición</i>
Víctor Guedez (1984: 7)	<i>“Educación a distancia es una modalidad mediante la cual se transfieren informaciones cognoscitivas y mensajes formativos a través de vías que no requieren una relación de contigüidad presencial en recintos determinados.”</i>
France Henri (1985: 27)	<i>“La formación a distancia es el producto de la organización de actividades y de recursos pedagógicos de los que se sirve el estudiante, de forma autónoma y siguiendo sus propios deseos, sin que se le sea impuesto someterse a las constricciones espacio-temporales ni a las relaciones de autoridad de la formación tradicional.”</i>
Börje Holmberg (1977: 9-10; 1985: 1-3)	<p><i>“El término de ‘educación a distancia’ cubre las distintas formas de estudio a todos los niveles que no se encuentran bajo la continua, inmediata supervisión de los tutores presentes con sus estudiantes en el aula, pero que sin embargo, se benefician de la planificación, guía y seguimiento de una organización tutorial.”</i></p> <p>En su trabajo de 1985, Holmberg pormenoriza los rasgos más característicos de la educación a distancia de la siguiente manera:</p> <p><i>“1. La característica general más importante del estudio a distancia es que se basa en la comunicación no directa... Las consecuencias que trae aparejada esta característica general del estudio a distancia pueden agruparse en seis categorías:</i></p> <p><i>2. La base del estudio a distancia es normalmente un curso pre-producido, que suele estar impreso pero también puede ser presentado a través de otros medios distintos de la palabra escrita, por ejemplo las cintas de audio o vídeo, los programas de radio o televisión o los juegos experimentales... El curso apunta a ser autoinstruccionable, esto es, a ser accesible para el estudio individual sin el apoyo de un profesor... Por motivos prácticos, empleo la palabra curso para significar los materiales de enseñanza antes que el proceso enseñanza-aprendizaje.</i></p> <p><i>3. La comunicación organizada de ida y vuelta tiene lugar entre los estudiantes y una organización de apoyo... El medio más común empleado para esta comunicación de ida y vuelta es la palabra escrita, pero el teléfono se está convirtiendo en un instrumento de importancia creciente en la comunicación a distancia.</i></p> <p><i>4. La educación a distancia tiene en cuenta el estudio individual... La educación a distancia sirve expresamente al estudiante individual en el estudio que realiza por él mismo.</i></p>

DEFINICIONES DE EDUCACIÓN-ENSEÑANZA A DISTANCIA (continuación)	
<i>Autor</i>	<i>Definición</i>
<p>Börje Holmberg (1977: 9-10; 1985: 1-3) (continuación)</p>	<p>5. Dado que el curso producido se utiliza fácilmente por un gran número de estudiantes y con un mínimo de gastos, la educación a distancia puede ser —y lo es a menudo— una forma de comunicación masiva.</p> <p>6. Cuando se prepara un programa de comunicación masiva, es práctico aplicar los métodos del trabajo industrial. Estos métodos incluyen: planeamiento, procedimientos de racionalización, tales como división del trabajo, mecanización, automatización y control, y verificación.</p> <p>7. Los enfoques tecnológicos implicados no impiden que la comunicación personal en forma de diálogo sea medular en el estudio a distancia. Esto se da incluso cuando se presenta la comunicación computerizada. Considero que el estudio a distancia está organizado como una forma mediatizada de conversación didáctica guiada.”</p>
<p>Anthony Kaye y Greville Rumble (1979)</p>	<p>En esta obra se establecen diez rasgos como definitorios de la educación a distancia:</p> <p>“1. Se puede atender, en general, a una población estudiantil dispersa geográficamente y, en particular, a aquella que se encuentra en zonas periféricas que no disponen de las redes de las instituciones convencionales.</p> <p>2. Administra mecanismos de comunicación múltiple que permiten enriquecer los recursos de aprendizaje y soslayar la dependencia de la enseñanza ‘cara a cara’.</p> <p>3. Favorece la posibilidad de mejorar la calidad de la instrucción al asignar la elaboración de los materiales a los mejores especialistas.</p> <p>4. Establece la posibilidad de personalizar el proceso de aprendizaje para garantizar una secuencia académica que responda al ritmo del rendimiento del estudiante.</p> <p>5. Promueve la formación de habilidades para el trabajo independiente y para un esfuerzo autorresponsable.</p> <p>6. Formaliza vías de comunicación bidireccionales y frecuentes relaciones de mediación dinámica e innovadoras.</p> <p>7. Garantiza la permanencia del estudiante en su medio cultural y natural con lo cual se evitan éxodos que inciden en el desarrollo regional.</p>

DEFINICIONES DE EDUCACIÓN-ENSEÑANZA A DISTANCIA (continuación)	
<i>Autor</i>	<i>Definición</i>
<p>Anthony Kaye y Greville Rumble (1979) (continuación)</p>	<p>8. <i>Alcanza niveles de costos decrecientes, ya que despues de un fuerte peso financiero inicial se producen coberturas de amplio margen de expansión.</i></p> <p>9. <i>Realiza esfuerzos que permiten combinar la centralización de la producción con la descentralización del proceso de aprendizaje.</i></p> <p>10. <i>Precisa de una modalidad capaz de actuar con eficacia y eficiencia en la atención de necesidades coyunturales de la sociedad, sin los desajustes generados por la separación de los usuarios de sus campos de producción."</i></p>
<p>Desmond Keegan (1980: 33; 1986: 49-50)</p>	<p>Keegan formula una definición mediante la enumeración de los rasgos fundamentales de la educación a distancia. Estos son según el:</p> <p><i>"— La separación del profesor y el alumno que la distingue de las clases cara a cara.</i></p> <p><i>— La influencia de una organización educacional que la distingue del estudio privado.</i></p> <p><i>— El uso de medios técnicos usualmente impresos, para unir profesor y alumno y ofrecer el contenido educativo del curso.</i></p> <p><i>— La provisión de una comunicación bidireccional de modo que el estudiante pueda beneficiarse y aún iniciar el diálogo lo que la distingue de otros usos de la tecnología educacional.</i></p> <p><i>— La enseñanza de los estudiantes como individuos y raramente en grupos, con la posibilidad de encuentros ocasionales con propósitos didácticos y de socialización.</i></p> <p><i>— La participación en una forma más industrializada de educación basada en la consideración de que la enseñanza a distancia se caracteriza por: división del trabajo, mecanización, automatización, aplicación de principios organizativos, control científico, objetividad de la enseñanza, producción masiva, concentración y centralización."</i></p> <p>En su libro de 1986, este autor insiste en estos rasgos definatorios de la educación a distancia, agregando la importancia que en el sistema ha de tener el "aprendizaje autónomo, independiente y privado".</p>

DEFINICIONES DE EDUCACIÓN-ENSEÑANZA A DISTANCIA (continuación)	
<i>Autor</i>	<i>Definición</i>
McKenzie, N. Postgate, R. y Schuphan, J. (1979: 19)	<p><i>“El sistema debe facilitar la participación de todos los que quieran aprender sin imponerles los requisitos tradicionales de ingreso y sin que la obtención de un título académico o cualquier otro certificado sea la única recompensa.</i></p> <p><i>Con objeto de lograr la flexibilidad que se requiere para satisfacer una amplia gama de necesidades individuales, el sistema debería permitir el empleo efectivo, la opción de los medios sonoros, televisivos, cinematográficos o impresos como vehículos del aprendizaje...</i></p> <p><i>El sistema debe estar en condiciones de superar la distancia entre el personal docente y los alumnos, utilizando esa distancia como elemento positivo para el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje.”</i></p>
Ricardo Marín Ibáñez (1984: 477; 1986: 939-953)	<p><i>“Definir la enseñanza a distancia porque no es imprescindible que el profesor esté junto al alumno, no es del todo exacto, aparte de ser un rasgo meramente negativo. En la enseñanza a distancia la relación didáctica tiene un carácter múltiple. Hay que recurrir a una pluralidad de vías. Es un sistema multimedia.”</i></p> <p>Este autor en 1986 ofrece esta definición después de repasar algunas de las más destacadas aportaciones en este campo:</p> <p><i>“La enseñanza a distancia es un sistema multimedia de comunicación bidireccional con el alumno alejado del centro docente, y facilitado por una organización de apoyo, para atender de un modo flexible el aprendizaje independiente de una población, masiva, dispersa. Este sistema suele configurarse con diseños tecnológicos que permiten economías de escala.»</i></p>
Michael G. Moore (1972: 212)	<p><i>“La enseñanza a distancia es el tipo de método de instrucción en que las conductas docentes acontecen aparte de las discentes, de tal manera que la comunicación entre el profesor y el alumno pueda realizarse mediante textos impresos, por medios electrónicos, mecánicos, o por otras técnicas.”</i></p>
M. L. Ochoa (1981: Pap. 61)	<p><i>“Un sistema basado en el uso selectivo de medios instruccionales, tanto tradicionales como innovativos, que promueven el proceso de auto-enseñanza, para obtener objetivos educacionales específicos, con un potencial de mayor cobertura geográfica que la de los sistemas educativos tradicionales-presenciales.”</i></p>

DEFINICIONES DE EDUCACIÓN-ENSEÑANZA A DISTANCIA (continuación)	
<i>Autor</i>	<i>Definición</i>
Hilary Perraton (1982: 26)	<i>"La educación a distancia es un proceso educativo en el que una parte considerable de la enseñanza está dirigida por alguien alejado en el espacio y/o en el tiempo."</i>
Otto Peters (1983: 111)	<i>"La enseñanza/educación a distancia es un método de impartir conocimientos, habilidades y actitudes, racionalizando mediante la aplicación de la división del trabajo y de principios organizativos, así como por el uso extensivo de medios técnicos, especialmente para el objetivo de reproducir material de enseñanza de alta calidad, lo cual hace posible instruir a un gran número de estudiantes al mismo tiempo y donde quiera que ellos vivan. Es una forma industrial de enseñar y aprender."</i>
Derek Rowntree (1986: 16)	<i>"Por educación a distancia entendemos aquel sistema de enseñanza en el que el estudiante realiza la mayor parte de su aprendizaje por medio de materiales didácticos previamente preparados, con un escaso contacto directo con los profesores. Asimismo puede tener o no un contacto ocasional con otros estudiantes."</i>
Miguel A. Ramón Martínez (1985: 2)	<i>"La educación a distancia es una estrategia para operacionalizar los principios y fines de la educación permanente y abierta, de tal manera que cualquier persona, independientemente del tiempo y del espacio, pueda convertirse en sujeto protagonista de su propio aprendizaje, gracias al uso sistemático de materiales educativos, reforzado con diferentes medios y formas de comunicación."</i>
Jaume Sarramona (1991: 199)	<i>"Metodología de enseñanza donde las tareas docentes acontecen en un contexto distinto de las discentes, de modo que éstas resultan, respecto de las primeras, diferidas en el tiempo, en el espacio o en ambas dimensiones a la vez."</i>
R. S. Sims (1977: 4)	Sims, refiriéndose a la comunicación como característica general más importante del estudio a distancia señala: <i>"En el transcurso del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno se encuentra a cierta distancia del profesor, ya sea durante una parte, la mayor parte o incluso todo el tiempo que dure el proceso."</i>
Charles A. Wedemeyer (1981: 4)	<i>"El alumno está a distancia del profesor gran parte o todo el tiempo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje."</i>

4.4. Estudio comparativo

Conocidas las definiciones de los diecinueve autores reseñados, vamos a proceder a su estudio comparativo a través de un cuadro, para detectar las diferencias entre ellas y, fundamentalmente, las frecuencias. Esta síntesis nos ha obligado a agrupar rasgos que podemos considerar de índole similar, aunque somos conscientes de la pérdida de matices que este procedimiento comporta. Por otra parte, en algunos casos, al recoger exclusivamente lo que hemos considerado como definición del concepto, se pierden las aportaciones complementarias a la definición que a lo largo de la obra de cada autor pueden descubrirse. Pero no cabe duda que esta presentación nos ofrece la ventaja de contar con una visión panorámica del objeto de nuestro estudio.

En el rasgo referido a la organización de apoyo hemos incluido lo que consideramos la ayuda más cercana que recibe el alumno a distancia, la que se le ofrece desde los Centros de Estudio, Apoyo, Asociados o Extensiones. Esta ayuda está protagonizada fundamentalmente por el profesor-tutor. En cuanto al enfoque tecnológico hemos incluido en ese rasgo toda consideración a los diseños plenamente estructurados y planificados.

CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN-ENSEÑANZA A DISTANCIA										
Autores	Separación Prof.-alumno	Medios técnicos	Organización apoyo (tutoría)	Aprendizaje independiente	Comunicación bidireccional	Enfoque tecnológico	Comunicación masiva	Procedimientos industriales		
Casas armengol	X	X								
G. Cirigliano	X		X	X		X				
García Llamas	X	X				X				
Victor Gudez	X	X								
France Henri	X	X		X						
Börje Holmberg	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Anthony Kaye	X	X	X	X	X					X
Desmond Keegan	X	X	X	X	X		X			
McKenzie y otros	X	X	X	X						
Ricardo Marín	X	X	X	X	X	X	X			
Michael G. Moore	X	X			X					
M. L. Ochoa		X		X			X			
Hilary Perraton	X									
Otto Peters	X	X	X	X			X			X
Derek Rowntree	X	X	X							
Miguel A. Ramón	X	X	X	X				X		
Jaume Sarramona	X	X	X	X	X	X	X			
R. S. Sims	X		X							
Charles A. Wedemeyer	X									
TOTAL	18	15	11	11	6	6	5	3	5	3

4.5. Características de la educación a distancia

En la mayoría de las obras de las que han sido extraídas las definiciones antes ofrecidas, pueden llegar a descubrirse gran parte de los rasgos considerados, por lo que podría llevar a error suponer que determinados autores no contemplan algunas características que se nos antojan como importantes dentro del concepto. Es, sin duda, ésta, una limitación de toda síntesis, pero también podría afirmarse que, cuando un autor ha querido definir la realidad compleja de la educación a distancia, han sido esos los rasgos que ha destacado como más relevantes, como preferidos.

Es lógico que no resulte adecuado realizar definiciones que puedan inducir a concepciones excluyentes. Por ello, los rasgos más característicos que pueden entresacarse de las definiciones aportadas, son en definitiva elementos que también se dan -y cada vez más- en los sistemas de educación convencionales o presenciales.

Hagamos un breve comentario a cada una de estas características definitorias en contraste con la enseñanza presencial, en la que observaremos que también se dan varios de estos rasgos, pero en distinto grado (García Aretio, 1992: 41-50). Las consideraciones que hacemos servirán para acotar la definición que ofrecemos de educación a distancia, levemente matizada respecto a otras anteriormente ofrecidas (García Aretio, 1986: 48; 1990: 46-51).

4.5.1. Separación profesor-alumno

Reconocemos que en los sistemas convencionales numerosos aprendizajes se producen aparte de la presencia física del docente. Estos aprendizajes individuales son más frecuentes y factibles en función de la edad del alumno y del nivel educativo en cuestión. Igualmente, no se da en todos los sistemas de educación a distancia una separación absoluta, en todas las circunstancias, entre profesor y alumno. Son frecuentes, en buena parte de los casos, las sesiones de tutoría grupal o individual cara a cara así como ciertas sesiones presenciales de evaluación de los aprendizajes.

Sin embargo, la diferencia en el grado de separación de profesor y alumno en una y otra forma de enseñar radica en el propio diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje. Mientras en los sistemas presenciales este diseño se basa fundamentalmente en la relación directa cara a cara de profesor y alumnos para la transmisión de la información, generalmente producida en el **aula real**, en los sistemas a distancia esta relación queda diferida en espacio y tiempo, **aula virtual**.

En la enseñanza a distancia el aprendizaje se basa en el estudio independiente por parte del alumno, de materiales específicamente elaborados para ello. La fuente de conocimientos representada por el docente no ha de ubicarse en el mismo lugar físico que el elemento receptor, representado por el discente.

Profesor y alumno pueden encontrarse a muchos kilómetros de separación el uno del otro -aunque esta distancia física amplia no tiene por qué catalogarse dentro de los rasgos definitorios del sistema, como ya apuntamos antes-. Igualmente los mensajes provenientes de la fuente docente pueden diferirse en el tiempo, aunque también pueden producirse de manera simultánea.

4.5.2. Utilización de medios técnicos

Los recursos técnicos de comunicación han protagonizado un avance espectacular. Hoy el acceso a la información y a la cultura no reconoce distancias ni fronteras. Los medios de aprendizaje basados en el material impreso, de laboratorio, audio, vídeo o informático y la emisión de los mensajes educativos en sus distintas variantes (correo, teléfono, radio, televisión, telefax, videotexto, etc.), eliminan o reducen sustancialmente los obstáculos de carácter geográfico, económico, laboral, familiar o de índole similar para que el estudiante pueda acceder a la educación.

Los medios técnicos —asequibles en buena parte al gran público— se convierten en impulsores del principio de igualdad de oportunidades.

La utilización de estos recursos facilitadores del aprendizaje no es exclusiva de los sistemas a distancia. En la enseñanza presencial, materiales didácticos cada vez más sofisticados, van tomando terreno como complemento de los generalizados medios impresos y de la intervención directa del docente, con el fin de acortar las distancias entre logros y propósitos educacionales.

En la enseñanza a distancia —sistema multimedia— se considera el uso integrado de los recursos básicos y complementarios como característica propia que, además, ha impulsado el reciente crecimiento y la eficacia de esta modalidad educativa.

En el uso de estos medios que pueden llegar a masas de individuos, está buena parte de la **economía** de los sistemas de educación a distancia. Cabe destacar que, aunque el material impreso sigue siendo el medio principalmente utilizado, sólo el 9% de las instituciones a distancia lo tienen como recurso exclusivo. El restante 91% utiliza además otros medios (Kaye, 1988: 32).

En ciertas aplicaciones de la enseñanza a distancia un recurso técnico suele ser base determinante del propio diseño instructivo. Es el caso de la educación a distancia basada en la radio, por ejemplo Radio ECCA en España, a la que en su momento nos referiremos.

4.5.3. Organización de apoyo - tutoría

Puede aprenderse en solitario a costa del exclusivo esfuerzo personal. Son muchos los **autodidactas** que han alcanzado elevado nivel de conocimientos y estatus socioprofesional. Puede aprenderse también -es la forma más ordinaria de hacerlo- estando inscrito en una institución educativa convencional, donde el aula, la relación **cara a cara** con el grupo y el docente se convierten en el contexto educativo por excelencia. En esa relación está la fuente y guía del aprender.

En medio de ese continuum entre el aprendizaje en solitario, sin apoyo alguno, y el aprendizaje presencial en grupo dependiente sistemáticamente de la relación cara a cara, podríamos situar el aprendizaje a distancia.

En el estudio a distancia se fomenta el aprendizaje individual, privado y no grupal de forma preferente, pero igualmente se cuenta con una institución cuya finalidad primordial es la de **apoyar al estudiante**, motivarle, facilitar y evaluar su aprendizaje. Por tanto, se da aprendizaje individual pero contando con el apoyo institucional.

En la mayoría de los programas a distancia existen oportunidades para reuniones presenciales, a través de las **tutorías** grupales, con finalidades de fomentar la socialización y de aprovechar las posibilidades didácticas que ofrece el grupo (Keegan, 1986: 49), pero nunca se llevarán a cabo con la sistematicidad y frecuencia de las sesiones ordinarias de las instituciones presenciales.

Las diferencias entre las instituciones de enseñanza presencial y a distancia son también palpables:

Mientras en las instituciones convencionales quien enseña básicamente es el docente, en la enseñanza a distancia es precisamente la institución la que ostenta esta responsabilidad.

Es básicamente el trabajo en equipo de numerosas personas con diferentes funciones el que hace posible esta modalidad educativa a distancia.

4.5.4. Aprendizaje independiente y flexible

El avance de las Ciencias de la Educación posibilita una planificación cuidadosa de la utilización de recursos y una metodología que privada de la presencia cara a cara del profesor **potencia el trabajo independiente** y, por ello, la **individualización** del aprendizaje gracias a la **flexibilidad** que la modalidad permite.

Los sistemas de educación a distancia no sólo pretenden la acumulación de conocimientos, sino capacitar al estudiante en “aprender a aprender” y “aprender a hacer” pero de forma flexible, forjando su autonomía en cuanto a tiempo, estilo, ritmo y método de aprendizaje, al permitir la toma de conciencia de sus propias capacidades y posibilidades para su autoformación.

Mientras el aprendizaje en grupo con la guía continua y cara a cara del docente es característica propia de la enseñanza convencional, el aprendizaje individual, autónomo y el trato del estudiante como una persona se conforma como rasgo propio de los sistemas de enseñanza a distancia (Keegan, 1986: 45).

Aunque es evidente que, tanto en la enseñanza presencial se dan situaciones de aprendizaje individual y más, conforme se asciende en nivel educativo, y en la enseñanza a distancia -como hemos apuntado- se dan situaciones de aprendizaje en grupo, la realidad es que una y otra situación se dan preferentemente más de forma contraria. Este aprendizaje autónomo se está viendo matizado por las posibilidades que están ofreciendo las nuevas **tecnologías de la comunicación**. El alumno está encontrando a lo largo de su proceso de aprendizaje a distancia multitud de ocasiones para relacionarse con el profesor, tutor u otros estudiantes de su mismo curso.

De esta manera la distancia se acorta, la soledad se aminora y la individualización absoluta del aprendizaje se relaja en favor de unas ciertas cotas de socialización.

Pero aún así, la característica de **flexibilidad** continúa destacándose dentro de esta modalidad educativa, al poderse llevar a cabo estos contactos en tiempo, forma y ritmo que podrá marcar el propio alumno.

4.5.5. Comunicación bidireccional

Una forma de educarse a distancia podría ser la que considerase al estudiante como mero receptor de los mensajes educativos diseñados, producidos y distribuidos o

emitidos por la fuente o institución, sin posibilidad de modificación ni aclaración alguna. Este proceso perdería su razón de ser educativo, en tanto en cuanto, entendemos que para que haya educación debe existir comunicación completa, de doble vía, con el pertinente *feed back* entre docente y discente. La posibilidad de diálogo es consustancial al proceso de optimización que comporta el hacer educativo.

En los sistemas actuales a distancia esta comunicación bidireccional se convierte en característica propia de los mismos, aunque, obviamente, así también es -o debería ser- en la enseñanza presencial. Destacar esta característica en los sistemas a distancia lo hacemos, precisamente, con el fin de eliminar esa impresión de **comunicación unidireccional** que podría suponerse por parte de quienes conocen mal esta modalidad educativa.

Los estudiantes pueden responder a los interrogantes planteados en sus materiales de estudio o a través del tutor, pero a la vez pueden iniciar el diálogo.

Y este diálogo **real** lo inician proponiendo cuestiones a los docentes -sean éstos los de la sede central o, en el caso de instituciones masivas, los supervisores, tutores o asesores- que les pudieran aclarar previsibles dudas o ampliar sus conocimientos sobre un determinado tema, así como realizar sugerencias respecto al diseño del curso, a la estructura de los materiales o al propio desarrollo del proceso de aprendizaje. Este diálogo también puede ser **simulado**, a través de la, denominada reiteradamente por Holmberg, conversación didáctica guiada que deben propiciar los propios materiales de estudio, entre los autores de los mismos y el alumno. En realidad se pueden considerar a unos programas como más o menos distantes, en función de la intensidad de la comunicación bidireccional.

4.5.6. Enfoque tecnológico

Desde la perspectiva originaria de la tecnología en el sentido de **saber hacer**, sabiendo *qué se hace, por qué se hace y para qué se hace*, no se reduce su ámbito ni a

la “cacharrería” ni a los productos sino a la **concepción procesual planificada, científica, sistémica y globalizadora** de los elementos intervinientes, con el fin de optimizar, en este caso, la educación. Toda acción educativa eficaz acaba convirtiéndose en una técnica apoyada en una ciencia.

Obviamente este **enfoque tecnológico** que propicia procesos ajustados a las pretensiones o finalidades establecidas se aplica, o se debería aplicar, también en los sistemas presenciales de enseñanza, pero la planificación sistemática y rigurosa tanto en los niveles institucional como pedagógico (Sarramona, 1986: 104-112) se hace más imprescindible en los sistemas a distancia, dado que ellos soportan **mayores problemas para su rectificación inmediata** que los que podrían producirse en un sistema de corte convencional:

Se falla en un riguroso planteamiento tecnológico en educación a distancia cuando:

- a) Se improvisa en la planificación y ejecución del diseño, producción, distribución, emisión, etc., de los materiales y mensajes para el estudio.*
- b) Existe descoordinación en la interacción imbricada de los distintos recursos personales y materiales de este sistema multimedia.*
- c) Se produce incoherencia en la evaluación de los aprendizajes logrados en función de los propósitos, en la evaluación del propio diseño y en la de los recursos y medios utilizados.*

En los sistemas presenciales la acción del profesor permite retroalimentar con inmediatez el sistema y puede modificar la programación el propio proceso de aprendizaje en función de los imprevistos que pudieran surgir.

Dedicamos en este volumen una Unidad a la planificación de programas de educación a distancia. Allí remitimos al lector.

4.5.7. Comunicación masiva

Las posibilidades de recepción de los mensajes educativos son inagotables gracias a los modernos **medios de comunicación y a las nuevas tecnologías de la información**. Estas inmensas posibilidades de que a los más recónditos rincones pueden llegar, si no todos, sí algunos de los medios de distribución y transmisión de los mensajes pedagógicos de manera simultánea o diferida, según los casos, podemos contemplarlas desde dos ángulos:

- a) *El de la eliminación de fronteras espacio-temporales.*
- b) *El del aprovechamiento de estos mensajes educativos por parte de masas estudiantiles dispersas geográficamente.*

Los medios masivos de comunicación se han mostrado como canales apropiados para enseñar pudiendo suplir con creces la presencialidad del profesor en el aula. Estas características permiten *economías de escala* dado que el mismo mensaje -cuyo diseño y producción ha comportado un determinado coste- puede ser recibido masivamente.

En este caso parece que en la enseñanza presencial no se hace posible esta comunicación masiva por las propias limitaciones espacio-temporales que comportan el aula y la presencia del profesor. Sin embargo, nos animamos a matizar el concepto de educación a distancia anteriormente ofrecido (García Aretio, 1990), con respecto a este rasgo referido a la comunicación masiva.

La comunicación masiva es una característica de la educación a distancia, pero no como excluyente de la comunicación minoritaria e incluso individual.

Las nuevas corrientes educativas centradas en el *open learning* prevén la realización de sistemas flexibles de formación que pongan el acento en el alumno individual,

en sus exigencias, motivaciones y necesidades, más que en las de la institución educativa. Un curso de estas características, mediante sistema modular, puede iniciarlo un solo alumno y en cualquier momento, determinando éste su propio avance según su tiempo disponible para el estudio y sus ritmos de aprendizaje. En este caso el proceso de formación está personalizado en los contenidos que ha de estudiar el alumno y que son elegidos en función de las exigencias, conocimientos y capacidades ya poseídos por él (Dondi, 1990).

Por ello, consideraremos la **comunicación masiva** como una posibilidad de la educación a distancia y una ventaja sobre los sistemas presenciales, pero no como una nota que como tal caracterice a los sistemas a distancia, dado que, como hemos tratado de demostrar, esta enseñanza puede estar dirigida también a minorías e incluso a un solo alumno.

4.5.8. Procedimientos industriales

La consideración de la enseñanza a distancia concebida como un sistema de naturaleza cuasi industrial se la debemos a Peters (1973). Este autor estima que:

La producción y distribución de materiales de aprendizaje para masas estudiantiles y la administración y coordinación de las actividades de alumnos dispersos geográficamente con sus respectivos tutores, implican la aplicación de procedimientos industriales en cuanto a la racionalización del proceso, la división del trabajo y la producción en masa.

Pero no cabe duda de que esta producción y distribución masiva de materiales y la atención a ingentes cantidades de estudiantes comporta una organización **más inflexible** al precisarse de sistemas de producción y distribución de **materiales rígidamente programados** y de sistemas de relación entre diseñadores, productores, distribuidores de material, tutores y alumnos más marcadamente **estructurados** que dificultan una relación flexible y cercana a las necesidades personales.

Podemos considerar que el nivel de "industrialización" de los sistemas de enseñanza a distancia está en relación directa con el número de alumnos que han de atender, por lo que puede ponerse en duda que ésta sea una característica definitoria de los sistemas a distancia en general.

Para los programas que atienden a reducidas capas de estudiantes no se exigirá mayor grado de aplicación de los principios de la industrialización que en los sistemas presenciales, aunque, incluso en estos casos, sí se requerirá **mayor grado de planificación** -tecnologización- que en la enseñanza **cara a cara**, como anteriormente apuntamos.

4.5.9. El concepto

Explicadas todas y cada una de las características que la diversidad de autores consultados han aportado sobre el concepto de educación/enseñanza a distancia, consideramos que:

La enseñanza a distancia es un sistema tecnológico de comunicación bidireccional, que puede ser masivo y que sustituye la interacción personal en la aula de profesor y alumno como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que propician el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes.

RESUMEN

El sistema presencial de educación formal es hoy claramente insuficiente para atender todas las demandas de formación. De ahí surge el sistema no formal y la educación no presencial, abierta a distancia.

En nuestra sociedad actual son numerosas las razones existentes para el nacimiento de esta modalidad creciente de enseñanza. Existe cada día una demanda mayor de todo tipo de actividades no regladas de perfeccionamiento profesional, reciclaje...La **educación permanente** viene a considerarse como nueva frontera de la educación y rasgo definitorio del panorama educativo actual, y la educación a distancia la posibilita eficazmente.

El notable aumento de la demanda social de educación provocó la masificación de las aulas convencionales que no podían satisfacer los justificados anhelos de **democratización** de la educación. Igualmente existen desatendidas capas de la población que de otra forma no podrían acceder a la educación.

La carestía de los sistemas formales de educación y la búsqueda de inversiones rentables también favorecieron este nacimiento.

La necesidad de flexibilizar las rigideces de la formación convencional a través de la diversificación y ampliación de estudios y cursos, así como el notable avance de las Ciencias de la Educación y de la Psicología facilitaron estas propuestas innovadoras.

Y, por fin, los avances tecnológicos que ponen a disposición de la educación formas distintas y eficaces de transmitir los mensajes educativos fuera de la presencia espaciotemporal de profesor y alumno, también afianzaron y potencian actualmente este desarrollo.

Podemos considerar a mediados del siglo pasado como la fecha más fehaciente para reconocer el nacimiento de la educación a distancia que en nuestro país la pode-

mos ubicar a principios del siglo actual. A mediados de este siglo aparece la primera Universidad que se dedica en el mundo a impartir exclusivamente enseñanza a distancia (*Universidad de Sudáfrica*). En la década de los sesenta nacen en España las primeras experiencias de estudios reglados no universitarios por radio y televisión. Y, por fin, en 1969 nace la *Open University* institución verdaderamente pionera y señera de lo que hoy se entiende como educación superior a distancia.

No es fácil encontrar una definición de educación-enseñanza a distancia más o menos consensuada. Incluso son distintas las denominaciones que en los diversos países recibe. Tampoco es lo mismo, para algunos autores, la enseñanza abierta y la enseñanza a distancia, términos que hoy se suelen utilizar como sinónimos.

Si extraemos de las diversas definiciones los rasgos más frecuentes que se recogen en las mismas, nos encontramos con los de: separación profesor-alumno, utilización de medios técnicos, organización de apoyo-tutoría, aprendizaje, flexible e independiente, comunicación bidireccional, enfoque tecnológico, comunicación masiva y procedimientos industriales.

Así, nosotros entendemos la enseñanza a distancia como un sistema tecnológico de comunicación bidireccional, que puede ser masivo y que sustituye la interacción personal en el aula de profesor y alumno como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que propician el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Casas Armengol, M. (1982). *Ilusión y realidad de los programas de educación superior a distancia en América Latina*. Proyecto Especial 37 de Educación a Distancia. O.E.A.

Cirigliano, G.F.J.(1983). *La educación abierta*. Buenos Aires: El Ateneo.

Dondi, C. (1990). "El open learning en la experiencia europea: definiciones, acercamiento a los contextos de aplicación. IMPIVA". *La formación en la empresa: Tecnologías y materiales*. Valencia: IMPIVA (18 de julio, documento policopiado).

Faure, E. y Otros (1980). *Aprender a ser*. Madrid: Alianza Universal- UNESCO.

García Aretio, L. (1986). *Educación superior a distancia. Análisis de su eficacia*. Badajoz: UNED-Mérida.

(1989). "Para qué la educación a distancia". *A distancia*. Madrid: UNED, junio.

(1990). "Un concepto integrador de enseñanza a distancia". Villarroel y Pereira. *La educación a distancia: desarrollo y apertura*. Caracas: ICDE.

(1992). "Le caratteristiche specifiche dell'insegnamento a distanza". *Istruzione a Distanza*, núm. 6.

García Llamas, J.L. (1986). *Un modelo de análisis para la evaluación del rendimiento académico en la enseñanza a distancia*. Madrid: OEI.

Graff, K. (1980). "Correspondence instruction in the history of the western world". *Selected Papers on Distance Education*, Gesamthochschule, Hagen: ZIFF, Fernuniversität.

- Guedez, V. (1984). "Las perspectivas de la educación a distancia en el contexto de la Educación Abierta y Permanente". *Boletín Informativo de la AIESAD*. núm. 3, Madrid: UNED.
- Harbison, F.H. (1976). "Recursos humanos y educación no formal. Brembeck y Thompson. *Nuevas estrategias para el desarrollo educativo*. Guadalupe: Buenos Aires.
- Henri, F. (1985). "La formation à distance: Définition et paradigme". Henri, F. y Kaye, A. *Le savoir à domicile*. Québec: Télé-université.
- Holmberg, B. (1977). *Distance education a Survey and Bibliography*. London: Kogan Page.
- (1985). *Educación a distancia: situación y perspectivas*. (traducción de 1981. Londres). Buenos Aires: Kapelusz.
- Jamison, D.T. y McAnany, E.G. (1978). *Radio for Education and Development*, Beverly Hills/Londres: Sage Publications.
- Kaye, A. (1988). "La enseñanza a distancia: situación actual". *Radio y educación de adultos*, núm. 9. Las Palmas: ECCA.
- Kaye, A. y Rumble, G. (1979). *Analysing Distance Learning Systems*. London: Open University.
- Keegan, D.J. (1980). *On the Nature of Distance Education*. Hagen: ZIFF.
- (1986). *The foundation of Distance Education*. London: Croom Helm.
- Marín, R. (1984). "El sistema pedagógico de la UNED y su rendimiento". *Evaluación del rendimiento de la enseñanza superior a distancia*. Madrid: UNED.

- (1986). "Definición de la educación a distancia". *Journal of Comparative education. Revue d'education internationale comparée*. COSEBEL: Barcelona, Vol I, nº 3, (Microficha 3).
- McKenzie, N. Postgate, R. y Schuphan, J. (1979). *Enseñanza abierta. Sistemas de enseñanza postsecundaria a distancia*. Madrid: UNESCO.
- Moore, M.G. (1972). "Learner Autonomy: The Second Dimension of Independent Learning". *Collection of Conference Papers*. Warrenton (Virginia), Vol. II
- Navarro, P. (1981). "Situación y perspectivas de la enseñanza a distancia". *I Simposium Iberoamericano de Rectores de Universidades Abiertas*, Madrid: UNED.
- Ochoa, M. L. (1981). "Some basic issues implementing a distance educational system". Paper 61. En Neil, M.W. (ed). *Education of Adults at a Distance*. London: The Open University Press/Kogan Page.
- Open University (The) (1971). *Prospectus*. Great Britain: Open University.
- Perkins, J. (1971). "Reform of Higher Education: Mission impossible?" *Comisión Internacional para el desarrollo de la educación*. Occasional Paper, núm. 2, Nueva York.
- Perraton, H. (1982). "Una teoría de la enseñanza a distancia". *Boletín Bibliográfico de Sistemas de Educación Abierta*. México.
- Peters, O. (1983). "Distance teaching and industrial production: a comparative interpretation". Sewart; Keegan y Holmberg (Eds). *Distance education. International perspectives*. London: Croom Helm.
- (1993). "Understanding distance education". Harry, Magnus y Keegan: *Distance education: New perspectives*. Londres: Routledge.

- Ramón, M.A. (1985). "Fundamentos de la educación a distancia como marco de referencia para el diseño curricular". *Boletín Informativo de la AIESAD*, núm. 10. Madrid: UNED.
- Richmond, W.K. (1980). *Educación y escolaridad*. Barcelona: Herder
- Rowntree, D. (1986). *Preparación de cursos para estudiantes*. Barcelona: Herder.
- Sanyal, B.C. (1976). "The role of Non-Formal Higher Education to meet Labour Market Needs". *Reunión de LACFEP*, Caracas, septiembre, 1976.
- Sarramona, J. (1981). "Problemas y posibilidades de la educación". *Universitas 2000*. Caracas.
- (1986). "Sistemas no presenciales y tecnología educativa". Castillejo y otros. *Tecnología y educación*. Barcelona: CEAC.
- (1991). "Enseñanza a distancia". *Tecnología de la educación*. Madrid: Santillana.
- Sims, R.S. (1977). *An inquiry into correspondence education processes: Policies, principles and practices in correspondence education systems worldwide*. (Informe inédito de ICCE-UNESCO).
- Tofler, A. (1980). *La tercera ola*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Wedemeyer, C. A. (1981). *Learning at the Back Door. Reflections on Non-Traditional Learning in the Lifespan*. Madison: The University of Wisconsin Press.

ACTIVIDADES

1. Elabore y justifique una definición personal de educación a distancia.
2. Elabore un cuadro donde amplíe las razones que a su juicio han incidido en el nacimiento y posterior desarrollo fulgurante de esta modalidad de enseñanza.
3. Realice un estudio histórico sobre el nacimiento y desarrollo de la educación a distancia en su Comunidad Autónoma.

EJERCICIOS DE AUTOCOMPROBACIÓN

1. Defina los siguientes conceptos:
 - 1.1. Enseñanza abierta.
 - 1.2. Enseñanza a distancia.
 - 1.3. Comunicación bidireccional en enseñanza a distancia.
 - 1.4. Enfoque tecnológico en la enseñanza a distancia.

2. Responda si son verdaderas (V) o falsas (F) cada una de las siguientes afirmaciones:
 - 2.1. Una característica de la enseñanza a distancia es la de que la sede de la institución ha de estar físicamente alejada del estudiante.
 - 2.2. A la enseñanza a distancia en Francia se le denomina teleenseñanza.
 - 2.3. Una de las denominaciones que tiene en Estados Unidos el concepto enseñanza a distancia es el de estudio en casa.
 - 2.4. El concepto abierto sugiere la reducción o supresión de restricciones de ingreso, exclusiones o privilegios.
 - 2.5. El más prestigioso organismo mundial que agrupa a las instituciones que imparten esta modalidad de enseñanza, se denominaba hasta 1982 mediante las siglas ICFE.
 - 2.6. Víctor Guedez y Otto Peters son autores que han aportado ideas sobre el concepto de enseñanza a distancia.
 - 2.7. Las tres características con las que más han coincidido los autores al definir a la enseñanza a distancia, han sido: separación profesor-alumno, uso de medios técnicos y comunicación bidireccional.
 - 2.8. La separación entre profesor y alumno en la enseñanza a distancia es absoluta en todas las circunstancias.
 - 2.9. Los medios técnicos propician el principio de igualdad de oportunidades en la enseñanza a distancia.
 - 2.10. Más que el docente, en la enseñanza a distancia quien enseña es la propia institución.

- 2.11. El enfoque tecnológico en la enseñanza a distancia hace referencia a la concepción procesual planificada, científica y globalizadora de los elementos intervinientes.
- 2.12. La enseñanza a distancia está también justificada cuando se trata de formar a grupos reducidos de individuos.
- 2.13. Los procedimientos industriales aplicados a la enseñanza a distancia masiva comporta menor flexibilidad, mayor rigidez de los materiales y de las relaciones entre tutores y alumnos.
- 2.14. La economía de escala es una de las dificultades que comporta la enseñanza a distancia.
- 2.15. La economía de los sistemas formales de educación propició el nacimiento de la educación a distancia.
- 2.16. Los avances de la Pedagogía y de la Psicología tuvieron que ver con el nacimiento y consolidación de la educación a distancia.

SOLUCIONES A LOS EJERCICIOS DE AUTOCOMPROBACIÓN

- 1.1. Punto 4.2. de la Unidad
- 1.2. Punto 4.5.9. de la Unidad
- 1.3. Punto 4.5.5. de la Unidad
- 1.4. Punto 4.5.6. de la Unidad

- 2.1. F
- 2.2. V
- 2.3. V
- 2.4. V
- 2.5. F
- 2.6. V
- 2.7. F
- 2.8. F
- 2.9. V
- 2.10. V
- 2.11. V
- 2.12. V
- 2.13. V
- 2.14. F
- 2.15. F
- 2.16. V